

10 ES 11 21 22	NUMERO <b>277794</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

10 JUL 1988

30 PRIORIDADES 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL B42D 3/08
------------------------	---

64 TITULO DE LA INVENCIÓN  TAPAS PARA LIBRETAS, BLOCS Y SIMILARES.
--

70 SOLICITANTE (N)  D. Nicolás ROIG MONZÓ
---

71 DOMICILIO DEL SOLICITANTE  BARCELONA, C. de Bailèn, 232 bis, 1r, C-D
---

72 INVENTOR (N)
-----------------

73 REPRESENTANTE
------------------

74 REPRESENTANTE  D. Ignacio PONTI GRAU
---

La presente invención se refiere a unas tapas para libretas, blocs y similares, especialmente indicadas para colegiales.

5 Como es sabido los juegos de composición o rompecabezas tienen un gran atractivo para los niños y, además, resultan sumamente instructivos, puesto que estimulan el sentido de observación.

De acuerdo con esta premisa, se han ideado las tapas libretas, blocs y similares de la invención, que presentan in-  
10 corporados los componentes necesarios para un juego de composición.

Más concretamente las tapas en cuestión se caracterizan porque una de ellas, ventajosamente la tapa delantera, está dotada en su cara anterior de una reproducción gráfica  
15 convencional, que puede ser una fotografía o dibujo de un paisaje, una figura u otra cualquiera. En la cara interna de la otra tapa se ha previsto un recubrimiento de adhesivo permanente, sobre el cual están depositadas una pluralidad de piezas de un juego de composición que, combinadas adecuadamente,  
20 reproducen el gráfico de la otra tapa.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de las tapas.

25 En dicho dibujo la figura 1 es una vista en perspectiva de las tapas incorporadas a un libro o libreta, que aparece visto por su cara anterior; la figura 2 es una vista en perspectiva de las tapas, pero con la posterior abierta,

mostrando las piezas incorporadas a la cara interna de la misma, excepto dos de ellas que están separadas; y la figura 3 es una vista en planta superior por uno de los cantos menores de la libreta con las tapas, apareciendo separada o entreabierta la posterior con las piezas incorporadas.

Las tapas descritas constan en los dibujos de una tapa frontal -1-, en cuya cara anterior está reproducido un gráfico -2-, que puede ser una fotografía o un dibujo de un paisaje, una figura u otro cualquiera.

Una segunda tapa posterior -3- presenta en su cara interna un recubrimiento de adhesivo permanente -4-, sobre el cual permanecen adheridas una pluralidad de piezas -5-, recortadas como las de un juego de composición o rompecabezas, las cuales, cuando están adecuadamente combinadas, reproducen el gráfico -2- de la tapa anterior -1-.

Las tapas -1- y -2- pueden ir incorporadas a una libreta -6- o similar.

Como se desprende fácilmente de todo lo descrito, las piezas -5- pueden desprenderse de la superficie adhesiva -4-, para realizar la composición adecuada a fin de reproducir el gráfico -2- de la tapa -1-, que constituye el modelo del juego de composición.

Cuando no se utilizan las piezas -5-, pueden colocarse de nuevo sobre la superficie adhesiva -4-.

Es evidente que los niños sienten un gran estímulo para practicar el juego de composición, al tiempo que ello les obliga a utilizar la libreta o similar al que se halla incorporado. Si se trata de una libreta de deberes o en la que

4

hay temas de estudio, es posible conseguir una combinación de estímulos entre el juego de composición y el contenido de la libreta, que favorezca el desarrollo mental del niño.

Serán independientes del objeto de la invención

5 los materiales empleados en la fabricación de los distintos componentes de las tapas, formas y dimensiones de las mismas, características de los motivos gráficos reproducidos, formas y dimensiones de las piezas del juego de composición y todos aquellos detalles accesorios que puedan presentarse, siempre

10 y cuando no afecten a su esencialidad.

## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Tapas para libretas, blocs y similares, caracte-  
rizadas esencialmente por el hecho de que la cara externa de,  
por lo menos una de ellas, presenta una reproducción gráfica  
convencional, en tanto que la cara interna de por lo menos  
5 una de ellas, presenta un recubrimiento de adhesivo permanen-  
te, sobre el cual están adheridas una pluralidad de piezas  
complementarias entre sí, las cuales, colocadas conjuntamente  
en forma encajada, reproducen el gráfico descrito, cuyas pie-  
zas pueden desprenderse de dicha cara adhesiva para llevar a  
10 cabo su composición y acoplamiento fuera de la tapa que cons-  
tituye su soporte.

2. Tapas para libretas, blocs y similares.

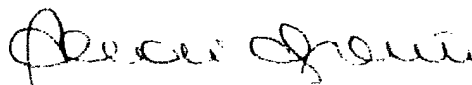
La presente memoria descriptiva consta en conjunto  
de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 29 de febrero de 1984

Nicolás ROIG MONZO

p.a. MONTI

p.p.



33 352 //

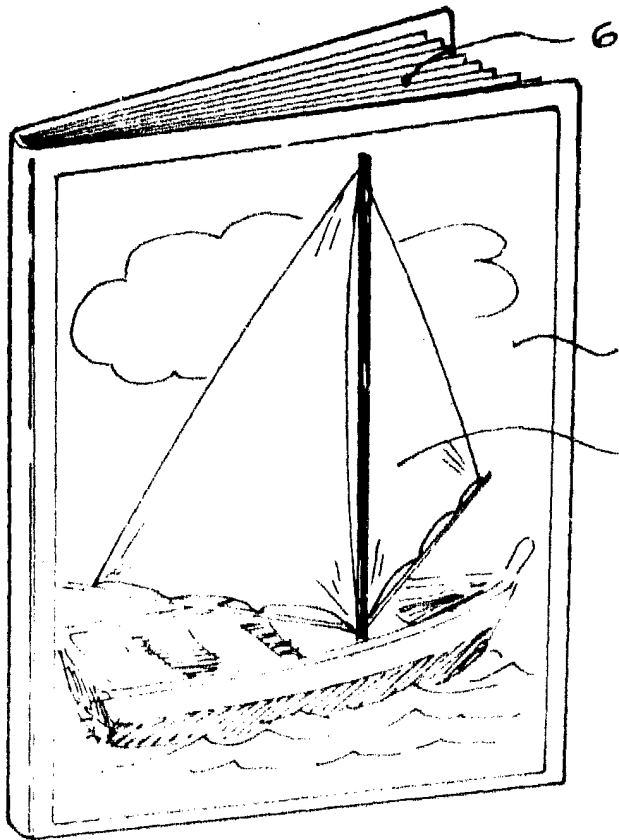


FIG. 1

277794

FIG. 2

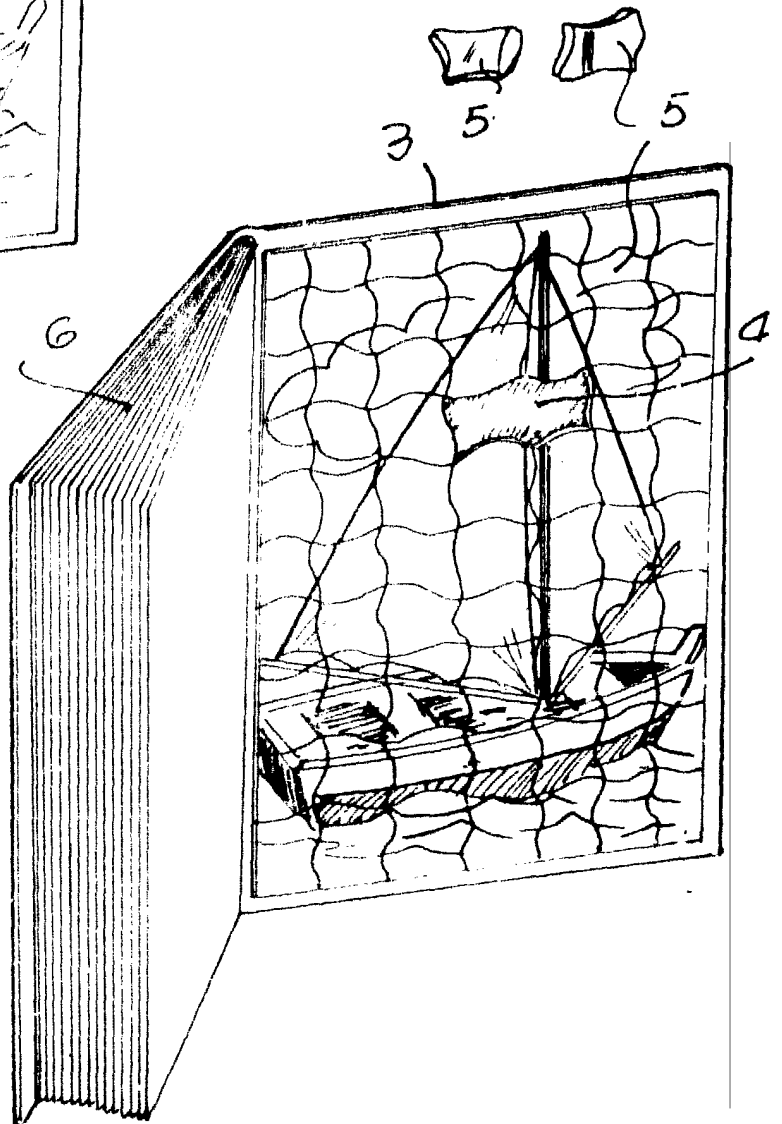
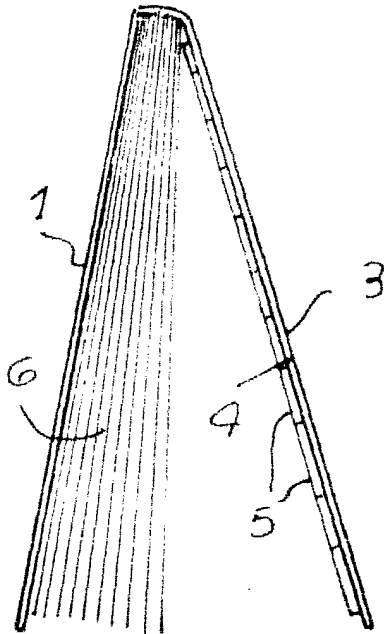


FIG. 3



Barcelona, 29 de febrero de 1984

P. a. I. PONTI

P. P.

*(Handwritten signature)*